



## Consejo Universitario

"Año de la universalización de la salud"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 182 -2020-UNTRM/CU

Chachapoyas, 26 MAY 2020

### VISTO:

El acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 26 de mayo de 2020, referente al otorgamiento de Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, el artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 130-2020-UNTRM/FICIAM, de fecha 20 de mayo de 2020, se resuelve declarar aptos a los bachilleres: Helvert Alexander Sánchez Racho y Clara Nely Campos Quiróz; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Ambiental;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 025-2020-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 21 de mayo de 2020, se resuelve declarar apta a la Bachiller: Roslady Sánchez Fernández; para el otorgamiento del Título Profesional de Cirujana Dentista,

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Título Profesional de Ingeniero(a) Ambiental a los Bachilleres en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Helvert Alexander Sánchez Racho
02	Clara Nely Campos Quiróz



## Consejo Universitario

"Año de la universalización de la salud"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 182 -2020-UNTRM/CU

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR** el Título Profesional de Cirujana Dentista a la Bachiller en Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Roslady Sánchez Fernández

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
Policarpo Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARÍA GENERAL

PCHV./R.  
CRHM./S.G.  
/ Grados y Títulos